BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	253	29-09-2021	Corredor vial Lima-Canta-Huayllay-Dv. Cochamarca-Emp. PE 3N Obras de Rehabilitación y Mejoramiento	M A N U E L J A V I E R FLORENCIO RADO

Foto Bitacora:

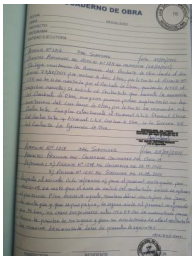

Foto Bitacora 2:

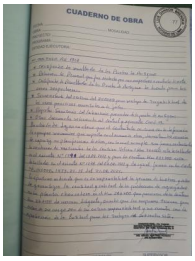

Foto Bitacora 3:

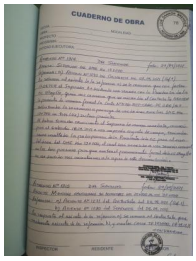

Foto Bitacora 4:

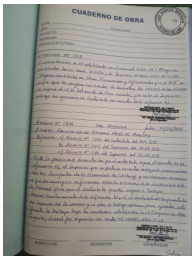

Foto Bitacora 5:

Asunto:

SALDO DE OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA – HUAYLLAY DEL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL, LIMA – CANTA – HUAYLLAY – DV. COCHAMARCA – EMP.PE 3N
CONTRATISTA: CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION SUCURSAL PERU (CONTRATO N° 103-2019-MTC/20)
SUPERVISOR: CONSORCIO CESEL - CAL Y MAYOR (CONTRATO DE CONSULTORIA DE OBRA N° 077-2014-MTC/20)

Foto Bitacora 6:

Conclusiones:

0) CUADERNO DE OBRA:
Se informa que a la fecha el último registro obtenido del cuaderno de obra corresponde a la anotación del Asiento N° 1316 Del Supervisor, el cual se adjunta al presente reporte del SIGVIAL.
1) AMPLIACIONES DE PLAZO:
A la fecha se han otorgado las Prórrogas N° 01, N° 02 y N° 05 por 82, 16 y 01 días calendario, respectivamente.
2) ADICIONALES DE OBRAS:
Mediante la Resolución Directoral N° 0278-2021-MTC/20.2.101.1 de fecha 15 de junio del 2021, la Entidad aprobó el Presupuesto Adicional de Obra N° 01 denominado: "Cambio de ubicación de plantas industriales del km 89+500 y km 83+700 al km 80+150".
El Contratista recientemente ha presentado los Expedientes de Prestación Adicional de Obra N° 02, N° 03 y N° 04 a la Supervisión de Obra, para su revisión y posterior elevamiento a la Entidad.
3) MAYORES METRADOS:
Se tiene conocimiento que la Supervisión de Obra ha presentado informes a la Entidad por el asunto de Mayores Metrados por la Entidad y ha comunicado al contratista las observaciones a los informes elaborados por el mencionado contratista.
4) DEDUCTIVOS:
Mediante la Resolución Directoral N° 0278-2021-MTC/20.2.101.1 de fecha 15 de junio del 2021, la Entidad aprobó el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 01.
5) PLAN DE MANEJO SOCIOAMBIENTAL:
Se visualiza la implementación de baños químicos portátiles y regados de sectores de la vía con camiones cisterna.
6) MANTENIMIENTO VIAL:
Se visualiza regado de la via con camiones cisterna en algunos sectores del corredor vial.
7) RECURSOS OFERTADOS:
La empresa Supervisora Consorcio Cesel – Cal y Mayor Cumple con los recursos ofertados y la empresa Contratista China Road and Bridge Corporation Sucursal Peru cumple parcialmente con sus recursos ofertados.
8) INCIDENTES:
Se deja constancia que en la presente jornada se apersonaron a la Obra la Comisión de Provias Nacional integrada por la Ing. Gladys Santiago, administradora de Contratos de la Dirección de Obras, el Ing. Javier Elorrieta y el Ing. Jhony Salas de la Dirección de Control y Calidad. Los cuales visitaron la obra y tuvieron reunión en la Oficina del Contratista en Canta.
Se continua recibiendo comunicación verbal del monitoreo y seguimiento del estado de salud de personal de la Supervisión de Obra que se encuentra en cuarentena por la aplicación de las medidas de seguridad sanitarias por la pandemia del COVID – 19.
También existe personal en cuarentena por parte del contratista CRBC por el asunto de Casos Confirmados por el Virus Covid-19, en concordancia a las medidas sanitarias y contener la propagación de contagio.
La Supervisión de Obra viene exigiendo a la Contratista CRBC la subsanación de las observaciones en los aspectos de Seguridad y Salud y Ambiental principalmente en los frentes de Trabajo del Sector de Huayllay.
Se viene efectuando parcialmente el Cierre de la Vía a cargo de la contratista CRBC aproximadamente entre los sectores del Km 28+500 y Km 61+500.
9) PACRI:
Se recomienda a la Administración de Contratos de PVN, reiterar al Área de Derecho de Vía de PVN, el estado de Saneamiento de las propiedades que se verán afectadas por los trabajos de la ejecución de Obra en el sector aproximado del Km 21 al Km 25 dentro del programa de PACRI y reiterar la solicitud de que se presenten en Cullhuay para explicar a la población el proceso de pago que se hizo al dirigente comunal, con la finalidad de que el contratista pueda iniciar trabajos de movimiento de tierras sin oposición de los pobladores que reclaman sus pagos de PACRI.
10) ARQUEOLOGÍA:
Se recomienda a la Administración de Contratos de PVN, solicitar coordinación con el especialista en Arqueología de Provias Nacional para intermediar en las discrepancias entre el Contratista CRBC y Supervisión de Obra respecto al Estado de los CIRA de las Áreas Auxiliares y Canteras propuestas en el Expediente Técnico. También se recomienda reiterar al Área de Derecho de Vía de PVN, el estado de liberación por Interferencias Arqueológicas para la autorización de trabajos de la ejecución de Obra en el sector aproximado del Km 21 al Km 25 por parte del Ministerio de Cultura.
11) OTROS:
El avance de la ejecución del Programa vigente de Obras ha sido impactada por las controversias que se vienen generando por el cuestionamiento a la calidad y volumen de los materiales propuestos en el Expediente Técnico y Problemas Sociales del contratista para obtener la

autorización de las comunidades posesionarias o propietarias para el uso de las canteras y áreas auxiliares. Al respecto, previas reuniones entre la Supervisión y Contratista se están realizando trabajos en conjunto para evaluar alternativas de otras canteras o fuentes de extracción de materiales.
Se vienen presentando esporádicamente lluvias, granizo y neblinas en las zonas de trabajo, avizorando el cambio para la nueva estación propia de las zonas altoandinas.

Recomendaciones:

Se recomienda a la Entidad mantener la exigencia a la Contratista CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION SUCURSAL PERU para la implementación de las medidas correspondientes para el cumplimiento de sus obligaciones del plazo del programa de obra vigentes a la fecha. Así como también mantener la exigencia a la empresa Supervisora Consorcio Cesel – Cal y Mayor para asesorar a la Entidad para resolver los reclamos del mencionado contratista en el marco del Contrato N° 103-2019-MTC/20 y proponer planteamientos para la toma de decisiones de la Entidad, en aras de velar por sus metas y salvaguardar sus intereses.
Se recomienda mantener la programación de reuniones virtuales de manera periódica con las empresas supervisora y contratista para evaluar el avance de la solución y/o Aclaración a los reclamos que manifiesta la empresa contratista.
Se recomienda programar la visita a obra de los especialistas de Geología-Geotecnia Hidrología y Suelos y Pavimento en Obra de la Dirección de Control y Calidad de Provias Nacional con la finalidad de aportar a la pronta solución y/o Aclaración de los reclamos que manifiesta la empresa contratista en asuntos concernientes a dichas especialidades.
Se recomienda reiterar al Gobierno Regional de Lima el Estado Situacional de su proyecto que interfiere con el área proyectada para su uso como Depósito de Material Excedente DME localizada en la progresiva del Km 13-200 del tramo Canta – Huayllay.
Se recomienda solicitar tanto a la empresa contratista como a la Supervisión el tratamiento para minimizar los riesgos de accidentes del tránsito vehicular por la causal de presencia de huecos y baches en el tramo del Km 25 al Km 35 y ocurrencia de derrumbes y deterioro del pavimento terminado por las denominadas fallas geológicas en el tramo del Km 0 al Km 20 del tramo Canta – Huayllay.
Se Recomienda que Respecto al recojo de los materiales del Almacén localizado en el C.P. de CULLHUAY por parte de los Representantes del Consorcio Vial Huayllay en relación a su Contrato N° 057-2014-MTC/20, La Entidad debe Exigir al Consorcio Vial Huayllay Sustentar el No adeudo por el alquiler del Almacén u otro servicio al C.P. de Cullhuay y revisión de no adeudo de cumplimiento de acuerdos con las comunidades del entorno del proyecto.

Se Recomienda que Respecto al Inventario de los Materiales del Almacén localizado en el C.P. de CULLHUAY por parte de los Representantes del Consorcio Vial Huayllay en relación a su Contrato N° 057-2014-MTC/20 que serán transferidos a Provias Nacional, La Entidad debe realizar lo más pronto posible el proceso de traspaso de dichos materiales para reducir el riesgo de pérdidas y deterioro de dichos materiales.

Se recomienda a la Entidad hacer de sus buenos oficios para solicitar a la DGAAM la atención prioritaria del expediente de ITS de la Ampliación de la Cantera del Km 77+0000, con la finalidad de que el contratista deje de argumentar la falta de materiales para relleno, terraplén y para mejoramiento en el tramo del Km 59 al Km 95.2.

Auditoria Fecha De Creación:	**Auditoria Fecha De Edición:**
29-09-2021	01-10-2021

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:
M A N U E L J A V I E R FLORENCIO RADO

Nivel:
No Aplica

Fecha De Fotografia:
29-09-2021

Actividades:
OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA - HUAYLLAY
LABORATORIO PARA ENSAYOS DE ASFALTO ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 29+700

CDescripcion_____:

1 SE CONSTATÓ LA IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO PARA ENSAYOS DE ASFALTO PERTENECIENTES A LA EMPRESA CONTRATISTA CRBC, LOCALIZADO EN LA PLANTA DE ASFALTO DEL SECTOR ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 29+700.

Foto1:

Foto2:

Foto3:

Fecha Toma De Datos:
29-09-2021

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:
M A N U E L J A V I E R FLORENCIO RADO

Nivel:
No Aplica

Fecha De Fotografia:
29-09-2021

Actividades:
OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA - HUAYLLAY
PLANTA DE PRODUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 29+700

CDescripcion_____:

2

SE CONSTATÓ LA EJECUCION DE ACTIVIDADES Y TRABAJOS EN LA PLANTA DE PRODUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 29+700 CON LA PARTICIPACIÓN DE CINCO TRABAJADORES, UN LABORATORISTA, UNA RETROEXCAVADORA Y DOS CAMIONES MIXER CON SUS OPERADORES Y UNA VIGIA.

Foto1:

Foto2:

Foto3:

Fecha Toma De Datos:
29-09-2021

3

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:
M A N U E L J A V I E R FLORENCIO RADO

Nivel:
No Aplica

Fecha De Fotografia:
29-09-2021

Actividades:
OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA - HUAYLLAY
PLANTA INDUSTRIAL DE CHANCADO ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 29+700

CDescripcion_____:
SE CONSTATÓ LA EJECUCION DE ACTIVIDADES Y TRABAJOS EN LA PLANTA INDUSTRIAL DE CHANCADO ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 29+700 CON LA PARTICIPACIÓN DE UN RESPONSABLE, DOS CONTROLADORES, DOS VIGIAS, UNA EXCAVADORA Y DOS CARGADORES FRONTALES Y CAMIONES VOLQUETES CON SUS OPERADORES, EQUIPOS DE CHANCADO Y ZARANDA MECANICA.

Foto1:

Foto2:

Foto3:

Fecha Toma De Datos:
29-09-2021

4

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:
M A N U E L J A V I E R FLORENCIO RADO

Nivel:
No Aplica

Fecha De Fotografia:
29-09-2021

Actividades:

Contrato N° 057-2014-MTC/20
MATERIALES INVENTARIADOS DEL CONSORCIO VIAL HUAYLLAY EN ALMACEN DE CULLHUAY
SECTOR ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 21+000

CDescripcion_____:

SE RECOMIENDA QUE RESPECTO AL INVENTARIO DE LOS MATERIALES DEL ALMACÉN LOCALIZADO EN EL C.P. DE CULLHUAY POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DEL CONSORCIO VIAL HUAYLLAY EN RELACIÓN A SU CONTRATO N° 057-2014-MTC/20 QUE SERÁN TRANSFERIDOS A PROVIAS NACIONAL, LA ENTIDAD DEBE REALIZAR LO MÁS PRONTO POSIBLE EL PROCESO DE TRASPASO DE DICHOS MATERIALES PARA EVITAR LOS RIESGOS POR PERDIDA DE MATERIALES Y DETERIORO DE LOS MISMOS.

Foto1:

Foto2:

Foto3:

Fecha Toma De Datos:
29-09-2021

5

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:
M A N U E L J A V I E R FLORENCIO RADO

Nivel:
No Aplica

Fecha De Fotografia:
29-09-2021

Actividades:
OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA - HUAYLLAY
OFICINAS DEL CONTRATISTA EN CANTA
REUNION DE OBRA CON LA SUPERVISIÓN, CONTRATISTA Y PROVIAS NACIONAL

CDescripcion_____:
SE DEJA CONSTANCIA DE LA REUNION DE OBRA LIDERADA POR LA ADMINISTRADORA DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS E ING. ELORRIETA E ING. SALAS DE LA DIRECCION DE CONTROL Y CALIDAD DE PROVIAS NACIONAL CON EL JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA Y SUS ESPECIALISTAS, GERENTE VIAL, RESIDENTE DE OBRA Y ESPECIALISTAS DEL CONTRATISTA. AL RESPECTO SE TRATARON LOS TEMAS DE LAS PROBLEMATICAS EN LA OBRA Y EN LAS AREAS AUXILIARES.

Foto1:

Foto2:

Foto3:

Fecha Toma De Datos:
29-09-2021

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

6	**Personal Encargado:** MANUEL JAVIER FLORENCIO RADO	**Nivel:** No Aplica	**Fecha De Fotografia:** 29-09-2021

Actividades:

Carta Nº 046-2021-MONITOREO DE CAMPO-PVN-MTC

CDescripcion________________:

SOLICITUD DE ACCIONES DILIGENTES EN MANTENIMIENTO DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL Y SEÑALIZACION EN LAS ZONAS DE TRABAJO EN EL SECTOR DEL KM 59 AL KM 95.2 DEL TRAMO CANTA – HUAYLLAY PARA MINIMIZAR RIESGOS DE INCIDENTES Y ACCIDENTES EN SEGURIDAD DE OBRA

Foto1:

PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones | Provias Nacional

CARGO

Carta Nº 046-2021-MONITOREO DE CAMPO-PVN-MTC

Canta, 29 de setiembre del 2021

Señores:
CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION SUCURSAL PERU
Av. 26 de Junio s/n - Urb. Cancay – Canta - Lima

Presente.-

Asunto: SOLICITUD DE ACCIONES DILIGENTES EN MANTENIMIENTO DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL Y SEÑALIZACION EN LAS ZONAS DE TRABAJO EN EL SECTOR DEL KM 59 AL KM 95.2 DEL TRAMO CANTA – HUAYLLAY PARA MINIMIZAR RIESGOS DE INCIDENTES Y ACCIDENTES EN SEGURIDAD DE OBRA

Referencia: a) Ejecución de la Obra:
Saldo de Obra Inicial (OI) del Tramo 2: Canta – Huayllay DEL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL, LIMA – CANTA – HUAYLLAY – DV. COCHAMARCA – EMP PE 3N

De mi mayor consideración:
Previo cordial saludo, me dirijo a su Representada con la finalidad de informarle que con base a los recorridos de monitoreo de campo en el sector del Km 59 al Km 95.2 del Tramo Canta – Huayllay. Se le advierte las observaciones por Señalización, Mantenimiento de Transito y Seguridad Vial en la Obra, las cuales se sustentan en el Registro Fotografico de fecha 28-09-2021:

Por lo que sin perjuicio a las acciones de control del Consorcio CESEL – Cal y Mayor, se solicita priorizar las acciones diligentes en Señalización, Mantenimiento de tránsito y Seguridad Vial en el sector del km 59 al km 95.2 del tramo Canta – Huayllay para brindar Seguridad a los trabajadores y transito seguro a los usuarios de la vía en la ejecución de obra en el marco de sus obligaciones de su contrato. También con la finalidad de salvaguardar y velar por los intereses de la entidad contratante PROVIAS NACIONAL.

Atentamente,

Manuel Javier Florencio Rado
Monitor de Campo
Provias Nacional -MTC

CONSORCIO CESEL - CAL Y MAYOR
29 SEP 2021

29 SEP 2021
RECIBIDO

Foto2:

Foto3:

Fecha Toma De Datos:

29-09-2021